

ULTIMOS FLECOS ANTES DEL TRASLADO DE LOS GUARDIAS CIVILES

## EL CUARTEL, A FALTA SOLO DE ASCENSOR Y CLIMATIZACIÓN

El Ayuntamiento deberá hacer frente a estos nuevos requisitos. El Giese asume que el complejo de Las Flores será el nuevo acuartelamiento

G.C. 20/12/2013

El alcalde de Puente Genil, Esteban Morales (PSOE), se ha reunido con representantes del Giese (Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado) y agentes de la Guardia Civil en Madrid, en cuyo encuentro le han manifestado por escrito voluntad de que "si se cumplen con dos requisitos procederían a perfeccionar el protocolo y el traslado se hará lo más cercano posible de todos los agentes al nuevo emplazamiento". Por tanto, reconocen ya que el complejo de dos edificios (situado en el polígono de Las Flores, uno para viviendas y otro como cuartel) será el nuevo acuartelamiento de la Guardia Civil en Puente Genil.

Los dos requisitos que les exigen son la dotación de ascensores del edificio de viviendas y de climatización a las oficinas, pese a que el regidor les explicó que "esta particularidad no constaba en el proyecto y que al tener licencia de obras no iban a tener ningún problema con la primera ocupación", sin la necesidad de estos equipamientos.

Así, el alcalde ha acordado con IU y PP destinar una partida de unos 130.000 euros a estos servicios, cuantía que habrá que liberar en el presupuesto del 2014.

Cuando se incorporen estos servicios, el Ministerio del Interior debería elevar a convenio el protocolo firmado entre este y el Ayuntamiento en el año 2004. A partir de ahí el nuevo cuartel pasaría a ser propiedad del Estado y el Ayuntamiento entregaría el viejo a la promotora S XXI, que ha construido el nuevo complejo. En esta parcela está previsto que se construyan 68 VPO y 200 plazas de aparcamiento subterráneo, así como un local comercial de 3.000 metros cuadrados.

Una vez se produzca el traslado acabará un proceso que ha durado una década desde que se construyó sin haberse calificado los terrenos para el fin que iban a tener y que ha atravesado también un proceso administrativo judicial.

## EL AYUNTAMIENTO TENDRÁ QUE ADELANTAR UNA PARTIDA PARA FINALIZAR EL NUEVO ACUARTELAMIENTO

Jueves, 19 Diciembre 2013 10:21 • Virginia Requena Cid

La edificación y futuro traslado de los agentes de la Guardia Civil al nuevo emplazamiento en el polígono de Las Flores, da paso a un nuevo capítulo que podría ser el último. Y es que el alcalde Esteban Morales, mantuvo una reunión la pasada semana con representantes del Giese (Gerencia de Infraestructuras) y miembros de la Guardia Civil en Madrid a fin de perfilar las modificaciones que requieren para elevar a convenio el protocolo firmado entre ambas instituciones en 2004. HOY EN PUENTE GENIL TV (20:30 h)

En este encuentro, le informaron al alcalde de la necesidad de dotar al edificio de viviendas de ascensores y al de oficinas de climatización. Pese a que el regidor les explicó que “esta particularidad no constaba en el proyecto y que al tener licencia de obras no iban a tener ningún problema con la primera ocupación”, sin la necesidad de estos equipamientos. Sin embargo, “nos insisten desde la Guardia Civil que van a vivir personas que no son agentes y que es exigible de acuerdo con la normativa” y por tanto que se “los entreguemos según las todas las exigencias legales”.

El alcalde de regreso, se reunió con los portavoces de IU y del PP y entre todos convenieron que “a pesar de que va a suponer un esfuerzo del ayuntamiento” van a liberar una partida con la que hacer frente a estas inversiones. Y posteriormente cuando se produzca la permuta con el suelo del viejo edificio exigirle una compensación a los que sean los propietarios. De manera que la Corporación liberará una partida económica en el presupuesto de 2014, de unos 130.000 euros para acometer estos servicios.

Por otro lado, han conseguido traerse de esa reunión un documento escrito en el que se recoge la “voluntad de que si se cumplen con esos dos requisitos procederían a perfeccionar el protocolo y al traslado lo más cercano posible de todos los agentes al nuevo emplazamiento”. Con el único objetivo de poder “tener ya por fin el cuartel de la Guardia Civil”.

Una vez que concluyan los trabajos, la empresa deberá hacer entrega del recinto al Ayuntamiento, que inició hace ya casi seis años el proceso de expropiación del inmueble, un expediente administrativo que no quedará definitivamente cerrado hasta que el edificio sea recepcionado. A partir de ese momento, el Ministerio del Interior y el Consistorio pontanés firmarán el convenio por el que el actual cuartel de la calle Miguel Romero, en el centro de la ciudad, pasará a propiedad municipal a cambio del nuevo acuartelamiento de la zona de Las Flores. Y así se concluiría un largo proceso que comenzó en 2004. Y que llevó a los tribunales al alcalde y concejales de los cuatro grupos políticos entonces en el ayuntamiento, si bien finalmente fueron exculpados. Mientras que continúan las acciones judiciales contra el promotor de la obra.

## LA HERMANDAD DE SAN MARCOS ORGANIZA UNA ZAMBOMBA FLAMENCA A BENEFICIO DE LA ROMERÍA

Jueves, 19 Diciembre 2013 11:52 • redacción

La hermandad de San Marcos organiza una zambomba flamenca cuyos fondos se destinarán a la organización de la romería de San Marcos, el 25 de abril. Fernando Palos, presidente de la hermandad y el vocal, Antonio Aguilera, dieron a conocer a GRUPO COMUNICA la actividad. Será el próximo sábado, 21 de diciembre, a partir de las 18:00 h, en el Patio de la Iglesia del Hospital con la primera edición de la Zambomba Flamenca Sanmarqueña. Cuentan con la colaboración del Ayuntamiento y la delegación de Festejos. Habrá chocolate, sopapas y villancicos, además de la presencia de los pajes de SS.MM. los Reyes de Oriente. HOY EN PUENTE GENIL TV (20:30 h).

Teniendo en cuenta que el año pasado tuvieron que sufragar los gastos de la procesión con la aportación de algunos patrocinadores, la idea es que con esta y otras actividades que programen puedan conseguir los fondos suficientes para la organización de la romería.

La refundación de la Hermandad tuvo lugar este mismo año, partió de un grupo de amigos, en su mayoría procedentes de las corporaciones la Conversión de Dimas y Los Levitas, cuya única finalidad es la "de luchar por las tradiciones de nuestro pueblo y así revitalizar algo que apuntó Palos.

## OCHO CENTROS ESCOLARES HAN PARTICIPADO EN LA MUESTRA DE BELENES

Jueves, 19 Diciembre 2013 13:48 • redacción

En concreto, han montado un belén los colegios, Agustín Rodríguez, Castillo Anzur, Enrique Asensi. El Colegio Público Dulce Nombre, así como José María Pemán, Santiago Ramón y Cajal, Compañía de María y el I.E.S. Manuel Reina. Puente Genil TV emite hoy la primera parte de los belenes escolares, (19:15 h) y mañana viernes, 20 de diciembre a partir de la una de la tarde.

De otro lado, está abierto el plazo de inscripción para participar en muestra Popular de belenes, cuyas bases recogen que podrán participar cuantas Peñas, Círculos Recreativos, Hermandades, Cofradías, Corporaciones, Asociaciones o Colectivos, y Particulares que tengan a bien presentar y exhibir su Belén respectivo. Las dimensiones se desarrollarán sobre una superficie mínima de 2 X 1'50 metros.

El plazo de inscripción está abierto hasta mañana 20 de Diciembre, en la Casa Ciudadana (Parque de "los pinos"), días laborales, de 8 a 14 horas. La relación de Belenes participantes se hará pública, y visible (en la Casa Ciudadana, Casa de la Cultura y Sala cultural "Matallana"), una vez transcurrido el plazo de inscripción. Los días para visitarlos de forma libre y gratuita serán 26, 27 y 28 de diciembre, en horario de 19 a 21 horas.